



Lineamientos deben estar elaborados a más tardar en junio 2025

# Municipios avanzan en la construcción de planes ante el cambio climático

Se deben actualizar los planes o crearlos, en base a lo indicado por el Ministerio, de ese modo cumplir con lo exigido por la Ley Marco de Cambio Climático.

Por Estefany Cisternas Bastias  
estefanycisternas@diarielsur.cl

La Ley de Cambio Climático del Ministerio de Medioambiente (MMA) busca que las comunas se vuelvan resilientes a los problemas del clima, y por ello exigen la construcción e implementación de Planes de Acción Comunal de Cambio Climático, los que deben estar elaborados a más tardar a junio de 2025.

Este es un desafío no solo ambiental, sino también político, social, económico y ético, debido a que involucra la planificación urbana de cada comuna del país, la electromovilidad, el mejoramiento de estándares constructivos de viviendas, el uso de infraestructura verde y la gestión de los residuos.

En el Biobío las comunas ya comenzaron a prepararse y algunas ya están empleando planes orientados a esta problemática.

### AVANCES COMUNALES

El alcalde subrogante de Concepción, Aldo Mardones, recono-



La gestión de los residuos, y su reciclaje, es uno de los pilares destacados en los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático.

ció que "fuimos uno de los primeros municipios en tener un Plan Local de Cambio Climático, realizado en 2019, cuando el tema todavía estaba iniciando su discusión". Este documento plantea propuestas de gestión para disminuir la vulnerabilidad de los habi-

tantes de la comuna ante eventos climáticos extremos, para generar acciones que contribuyan a adaptar a la comuna a los efectos del Cambio Climático. Por su parte, la directora de Medioambiente de Concepción, Andrea Aste, puntualizó que tienen planifica-

do realizar una actualización de este plan, en base a las recomendaciones que hizo el MMA y aprovechando los recursos que entregarán a los municipios para estas labores, enfocado en la Ley Marco de Cambio Climático.

En Chiguayante el municipio

cuenta con una Política Medioambiental y tiene un plan de manejo de residuos, el que refleja la importancia del medio ambiente. Esto se traduce en un permanente trabajo para que la comunidad se involucre en tareas de mitigación y adaptación al cambio climático, y

## 2019

fue el año en que Concepción incorporó un Plan local de Cambio Climático, siendo de los primeros de la Región.

un trabajo intersectorial con vecinos. En marzo de este año trabajarán los lineamientos en torno a la Política Ambiental vigente y su actualización.

### TRABAJO PARTICIPATIVO

Por otro lado, en Talcahuano se ha avanzado con la materialización del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático a través de la creación, en 2022, del Departamento de Cambio Climático. Además, la directora de Medioambiente, Solange Jara, detalló que "con el objetivo de comenzar a trabajar en el plan se ha realizado una colaboración con la agrupación de juntas de vecinos de la Península de Tumbes, el cual durante el 2023 ejecutó el proyecto Los Cerros de Talcahuano actuando frente al cambio climático".

"A través de talleres participativos y salidas a terreno se ha evaluado la vulnerabilidad, amenazas y potenciales impactos en el territorio en el contexto de cambio climático. Estas experiencias se convertirán en pilares fundamentales para el desarrollo del plan de acción comunal", afirmó Jara.

Asimismo, desde Hualpén comentaron que están trabajando para contar con este plan, y esperan cumplir con el plazo de la ley. "Nos encontramos desde el 2023 trabajando por ello, con la presentación y aprobación de la guía metodológica ante el Concejo Municipal. Tras conformar un equipo gestor, evaluaciones, recopilación de información y más procesos, el pasado 25 de enero, se realizó la tercera reunión del equipo gestor para la Organización del Proceso de Elaboración del Plan", detalló el alcalde, Miguel Rivera.

La siguiente instancia se realizará en marzo, donde se iniciará la segunda etapa del plan denominada "Diagnóstico de Vulnerabilidad e Impactos del Cambio Climático". Rivera aseguró que les es muy importante contar con este Plan, especialmente porque son una administración comprometida con la naturaleza, relevando la importancia del Santuario de la Naturaleza de la Península de Hualpén y el Santuario de la Naturaleza de la Desembocadura del Río Biobío.



La basura en las calles es un problema en la comuna de Lota.

## Falta de educación en la gestión de residuos

Una de las comunas que recién está comenzando en elaboración de medidas es Lota que no cuenta con un Plan de Cambio Climático debido a que no estaba implementada la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.

Acaba de habilitarse en enero, por lo cual una de las primeras tareas fue la creación de una ordenanza medioambiental, y a partir de ahí establecer los lineamientos para el plan. "En lo que se ha puesto hincapié es en todo lo que es compostaje para reducir en cierta forma los residuos que van a los rellenos sanitarios, que también es lo que afecta al tema del cambio climático", contó la encargada de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato, Noemí Quinchavil.

"Estamos interviniendo varias partes de la comuna eliminando microbasurales con todo el tema del desmalezamiento para prevención de incendios. También hay un tema de reeducación, porque el gran problema de la comuna hoy día, y el porqué está sucia, no recae en la municipal, sino que es un tema cultural y ahí el cambio se tarda un poco más", reconoció la encargada medioambiental.

Entre las prioridades de la dirección y el municipio destaca el enseñarle a la población a reciclar y a hacer compostaje en sus hogares, para así poder reducir los residuos. Recientemente tuvieron un problema en esta materia, donde un espacio se ha transformado en un verdadero vertedero, por lo cual la educación toma gran importancia.